

*Acuerdo de 20 de Enero, aprobando el nombramiento de Tesorero del fondo de Instrucción pública de Chinandega.*

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda:

Aprobar el nombramiento de Tesorero del fondo de Instrucción pública de Chinandega, hecho por la Dirección de Estudios del mismo departamento en el señor don Tomás de la Rocha, quien rendirá la fianza de ley.

Comuníquese—P. N.—Managua, Enero 20 de 1876—Chamorro—El Ministro de Instrucción pública—Ayón.

---